

EL CORREO DE CÁDIZ

Suscripción y anuncios 4.ª plana

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.280.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Lunes 4 de Marzo de 1918

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Con censura eclesialística

La emigración española A AMÉRICA

Lo que hoy es un hecho eventual, producto de la anomalía mundial del momento—la preferencia acordada a los trasatlánticos españoles por los viajeros y emigrantes de España a América y viceversa—, debiera constituir en todo tiempo para los españoles un imperativo ético y legal: ético por el deber que nuestra conciencia patriótica nos impone de preferir a las Empresas nacionales en toda prestación que las favorezca; y legal, porque cuando los estímulos morales no son bastantes para determinar la aceptación voluntaria, libre, espontánea, de ciertas obligaciones necesarias al bien colectivo, la ley, con su fuerza coactiva y sus sanciones, debe impulsar el cumplimiento de aquellas normas que se tengan por justas y útiles a la comunidad.

Sin juzgar del hecho social de la emigración, consignemos el hecho tal como es en nuestra Patria.

Por término medio salen de España para América, cada año antes de la guerra, unos 200.000 emigrantes entre hombres, mujeres y niños.

Ha habido año que la estadística oficial argentina de inmigración ha registrado la entrada en Buenos Aires de 250.000 españoles. Y en esto como en muchas mercancías del intercambio, la estadística llevada en los puntos de destino suele ser más exacta que la de los puntos de salida.

De esos emigrantes vuelve un gran número; más de la mitad, casi dos terceras partes. Es la emigración que se llama volandera o *golondrina*, que a ejemplo de Italia, donde adquirió enormes proporciones, se ha generalizado en España, y que aprovechando la diferente época de la rotación de las faenas agrícolas por la inversión de las estaciones en nuestro hemisferio y en el austral, va a Suramérica en el período de trabajo allí propio para retornar al suelo patrio y reanudar la labor interrumpida.

Con este ir y venir, el movimiento migratorio entre España y América forma una corriente caudalosa, densa, capaz por sí sola de alimentar económicamente a una gran flota comercial.

Las Compañías de navegación extranjeras bien lo sabían y lo explotaban. En el puerto de Bilbao se registraron durante el año 1912, según la Memoria correspondiente del Centro de la Unión Ibero-Americana en Vizcaya, los servicios regulares de las siguientes Empresas extranjeras: Hamburg-America Linie (alemana); Hamburg-Sud-America (alemana); Anglo-Cargo Line (inglesa); Houlder Line (inglesa); Mala Real (inglesa); Pacific Steam Navigation y C.^o (inglesa); Messageries Maritimes (francesa); Compagnie Transatlantique (francesa).

Y eso que Bilbao quedaba en la cifra del tonelaje extranjero dedicado al servicio trasatlántico muy atrás de Vigo, Coruña, Almería y Barcelona, porque como en la Memoria aludida se estampaba, la situación geográfica de esos dos primeros puertos, colocados al paso de toda la corriente de líneas de Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra, hacia el Golfo del México y la América Meridional explica su mayor movimiento interoceánico, y de suyo Barcelona reúne condiciones excepcionales, propias para el tráfico con ultramar, ofreciendo, de otra parte, cómoda escala a los buques que parten de Génova y Marsella.

Los barcos extranjeros ingleses, franceses y alemanes en los puertos del Norte y Noroeste, y franceses e italianos en los puertos del Este y Sur, se llevaban, pues, el núcleo más numeroso de nuestros emigrantes.

En promedio, el precio del pasaje de tercera clase de España a la Argentina es de 150 pesetas, de las cuales 100, si no constituyen un beneficio neto, contribuyen a sufragar los gastos del buque. Y estas 100 pesetas obtenidas de cada uno de los 200.000 emigrantes calculados por año, forman en la suma la respetable cantidad de 40 millones de pesetas que anualmente ingresa en las Compañías de navegación por ese solo renglón del pasaje de los emigrantes españoles.

Alemania supo dar a este capítulo de la navegación marítima toda la importancia económica que merece; y así refieren los escritores franceses las trabas que las autoridades alema-

nas oponen a los emigrantes de Rusia, Rumania y Balcanes que atraviesan territorio alemán para embarcarse en vapores de líneas extranjeras. Toda una complicada serie de medidas de policía e higiene se había dictado por el Gobierno germano, según los aludidos escritores, con objeto de asegurar el monopolio de la emigración oriental, con lo que se obtenía por las Compañías navieras de dicha nación una especie de subvención disfrazada o encubierta.

El interés económico nacional de esta forma de protección a la marina mercante, es notorio.

40 millones de pesetas al año, cantidad que bien pudiera aumentarse a 50 o 60 millones, abarcando la emigración a otros países y una parte del movimiento de regreso, constituirían una contribución importantísima, que nada costaría a nuestro país, en favor de las empresas navieras españolas que así podrían desenvolverse en las mejores condiciones de vida y de progreso.

Y al interés económico de la nación que en ello entraña hay que añadir otros intereses de orden moral, religioso, patriótico, y hasta humanitario. En otro artículo, Dios mediante, los indicaremos brevemente.

Ramón de Olascoaga.

Más sobre la crisis

Dice la *Correspondencia Militar*:

«La crisis que acaba de resolverse constituye, a nuestro juicio, un acierto. Lamentable es que en el Gobierno no continúen elementos representantes del regionalismo catalán, en cuyo seno hay, indiscutiblemente, hombres de gran valía y sólidamente preparados para gobernar; pero es preciso convenir en que los regionalistas catalanes manteniendo íntegro en todo momento el programa de la asamblea de parlamentarios, que con ellos sólo suscriben republicanos y socialistas, si bien es verdad que hacen honor a su palabra, también lo es que se colocan en situación que, por el momento, y aun por algún tiempo más, les imposibilita para gobernar con los demás políticos monárquicos, creemos que sin excepción alguna. La reforma constitucional que a nosotros no nos asusta y que además no la estimamos mal concebida, es indiscutible que por hoy no forme parte del ideal de ninguno de los grupos políticos gubernamentales, ni de los independentes, ni aun de las derechas antidinásticas.

Lo que, a nuestro juicio, hace falta son programas definidos, concretos, reducidos, basados exclusivamente en las necesidades materiales y morales presentes del país. Si esos programas así forjados aparecen, ellos servirán seguramente de base a amplias concentraciones, que, prescindiendo de denominaciones de izquierdas y de derechas, de liberales y de conservadores, deberán gobernar tan sólo para realizarlos. Proceder de otro modo, procurando concentraciones a base de antiguas organizaciones políticas, y tan sólo para tener mayoría en el Parlamento, es un error que no merece ser enumerado ampulosamente una serie de ellos indefinida, no implicará sino el tener empeño de volver a las faenas, las concupiscencias, los créditos y los peligros, que de grado o por fuerza hay que mantener sepultados para siempre.»

OTRO ALCALDE MODELO

Además del de Valdeleza, que ha publicado, según dijimos, una enérgica disposición contra la embriaguez y la blasfemia, es digno de loa el Alcalde de Caarubuelos, quien deseamos que como el anterior, tenga muchos imitadores.

D. Antonio Garvia y Garvia, desempaña el cargo, que no quería aceptar, desde hace unos ocho años, y de tal modo y con tal interés lo desempeña, que ha hecho de este pueblo uno de los más hermosos de la provincia de Madrid, por la multitud de mejoras e iniciativas que ha desarrollado.

En primer término ha abierto una escuela para niños; construyó un lavadero; arregló todas las calles que, en otro tiempo, cuando empezaba a llover, se hacían intransitables; ha abierto una espaciosa carretera que va a la general, entre otras varias reformas, a cual más útil.

Por lo que respecta a la acción social, no quiere que el hambre se en-

señoree de ese pueblo; suspendió las corridas de toros que en las fiestas principales se solían celebrar, para con ese dinero remediar las necesidades de los vecinos.

Con el fin de que el pan no aumente el precio de 40 céntimos desde el mes de Noviembre hasta el de Junio próximo inclusive, reunió a los propietarios, en su totalidad labradores, pidiéndoles cediesen al Ayuntamiento algunas fanegas de trigo en proporción a la importancia de su propiedad, efectuándolo todos en seguida, y perdiendo algunas pesetas en relación a la venta en general.

Como los mozos no se avinieran a pasar sin toros, accedió a que celebraran una becerra, y él, de su bolsillo particular, pagó la música y algunos otros gastos.

La predicación de la Divina palabra

CARTA PASTORAL

del Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla, con motivo del santo tiempo de Cuaresma

(CONTINUACIÓN)

Esta instrucción breve es necesario que la reciban los niños; mas al por desgracia en esta tierna edad no fueron iluminados con estas divinas enseñanzas, ha de suplirse este defecto procurando por todos los medios posibles adquirirlos después, a fin de que con ellas pueda el hombre conocer los fundamentos de la vida cristiana. La ignorancia del Catecismo es la causa principal del poco fruto que se consigue con la predicación del Evangelio, porque el Catecismo es el que nos enseña nuestro origen y nuestro destino, la caída del hombre y su reparación por la Pasión y muerte de Cristo; los medios con que podemos contar para vencer en la lucha que hemos de tener con nuestras propias pasiones, con los ejemplos y seducciones del mundo y con las insistentes tentaciones del demonio. Niños y rudos son los que ha de buscar el sacerdote para que sean iniciados en la ciencia de la salvación y puedan después sacar fruto de la predicación de la divina palabra. Cristo Nuestro Señor imponía sus manos sobre los niños y los bendecía (1), y para que entendamos nosotros la importancia de este ministerio dijo: que *toda aquel que reciba a un niño en su nombre, es lo mismo que si recibiera a El* (2). San Cirilo de Jerusalén, San Clemente de Alejandría, San Jerónimo y otros muchos Santos Padres, se consagraron a este ministerio, y son verdaderamente notables los escritos y documentos que han llegado hasta nosotros, y que merecen ser conocidos y estudiados por cuantos tenemos la dicha de haber sido llamados por Dios para instruir a los demás en el conocimiento y amor de la Religión verdadera.

Tenemos además en España muchos santos a quienes debemos imitar. Los Santos fundadores de la Compañía de Jesús y Escuelas Pías, San Ignacio de Loyola y San José de Calasanz, no solamente se ejercitaron en este saludable y provechoso ministerio, sino que en sus Constituciones y Reglas consiguieron órdenes y preceptos para que sus hijos no abandonasen jamás estos trabajos tan provechosos para el pueblo cristiano. Lo que se aprende en la niñez difícilmente se borra y se olvida con el transcurso de los años, y aunque es cierto que en esa edad primera no hay todavía suficiente virtud en la inteligencia para penetrar en el fondo de la doctrina, pero en cambio se refiene con más facilidad lo que entonces se aprendió y luego en la edad conveniente y con la reflexión, que viene con los años, se desarrolla aquella semilla produciendo frutos de bendición y de buenas obras.

Por último, es necesaria la doctrina para la inteligencia de la predicación sagrada. ¿Cuántas veces hemos oído decir a personas que han asistido a los sermones, que les ha gustado mucho el predicador, pero que no sabrían decir de lo que se ha tratado en el sermón! Pues esto que se escucha con frecuencia y que por desgracia es verdad, reconoce como causa la ignorancia del Catecismo.

(Continuará.)

(1) Marc. X, 16.
(2) Marc. IX, 36.

EGOS DE SOCIEDAD

Entre nosotros

Pasó el día de ayer en ésta el señor Marqués del Negrón.

Marqueses

Marcharon ayer a Sevilla, después de pasar unos días en Cádiz, los señores Marqueses de Sancha.

De enfermos

Mejora de su indisposición, nuestro estimado convecino D. Victoriano Ibáñez.

— Encuétrase ligeramente indispuesta, la distinguida señorita de Guernica.

Deseamos a los pacientes pronto restablecimiento.

Exsenador

De Sevilla llegó ayer en el tren expreso-mixto, el exsenador por aquel distrito universitario D. Francisco Pagés.

Del Casino gaditano

En la tarde de ayer y con el pretexto del «Five O'Clock tea» anunciado, se congregaron en nuestra aristocrática Sociedad numerosas personas «bien» entre las que se destacaban bellas señoritas.

Amenizó la reunión un sexteto que, bajo la dirección del maestro Liompart interpretó selecto programa.

Los paseos

La agradable temperatura que al sol se disfrutaba ayer, contribuyó a que todo Cádiz, como vulgarmente se dice, se lanzase a la calle.

No hay para qué insistir que cuantos paseos existen se vieron animadísimo.

Peticion de mano

Para nuestro estimado amigo el distinguido joven don Evaristo Garcés, ha sido pedida a los Sres. de Serdio, la mano de su bella hija Rocío.

La boda se celebrará en familia debido a reciente luto, en los primeros días de Abril próximo.

A Sevilla

Marchó ayer a la capital andaluza, don Aureliano G. Guadiano.

Bodas

En la próxima primavera se celebrará la boda de la bella señorita Pilar de la Bastida, hija de los marqueses de Morea, con el distinguido abogado don Julio Cavestany y Anduaga, hijo del poeta y académico don Antonio.

En Cádiz fueron firmados el pasado sábado los esposales de la bella señorita Rosa Molina Sarmiento y el distinguido joven don José Orozco Mayoral.

El enlace se verificará en fecha próxima.

Regreso

Lo ha efectuado de Zaragoza nuestro respetable amigo el coronel del regimiento de Pavia, Excmo. Sr. don José Sanjurjo.

Viajeros

Marcharon ayer a Sevilla don Enrique y don Isidoro Castro.

— Llegó de Jerez de la Frontera, don Adolfo Marizza.

— De Sevilla, don José Bertrán.

— Pasó el día en San Fernando, don José Rodríguez.

— En el Puerto, los Sres de Hervias.

El capital español

Las disposiciones del Sr. Alba para impedir la exportación de capitales españoles, con tanto rigor observadas durante algún tiempo, han venido abajo con los procedimientos adoptados por ciertos Bancos ingleses que funcionan en España.

Esos Bancos compran libras por cuenta de sus clientes y las admiten en depósito al 4 y medio por 100 durante tres meses. Se comprometen después a adquirirlos con la misma cotización, añadiendo para compensar una posible baja el premio de 30 céntimos por libra. Si el cliente, en vez de vender prefiere renovar el depósito, obtiene igualmente los 30 céntimos de premio. Y así sucesivamente.

El resultado práctico de la combinación es levantar en España un verdadero empréstito, siempre abierto. La prohibición de exportar capital español, queda, pues, burlada.

Podría objetarse en favor de los Bancos que así operan lo caro que este empréstito les resulta; pero como esta sangría al capital español contribuye a elevar el precio de la

libra o a impedir su depreciación, lo poco que pierden por ese concepto lo ganan con creces por la compensación de este otro.

Inglaterra, con este procedimiento atrae capital español y con ello hace bajar el valor de nuestra moneda respecto de la inglesa.

El nuevo ministro de Hacienda puede encontrar en este tema un buen principio para su actuación, con gran interés esperada entre los que conocen sus envidiables condiciones de hacendista.

Aunque, después de todo, no se trata sino de poner en vigor y dar absoluta vigencia a disposiciones previamente dictadas con anterioridad.

SOCIEDAD ECONÓMICA

El sábado y bajo la presidencia de D. Juan A. de Aramburu, se reunió en junta general la Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Concurren entre otros, los señores García Noguerol, López González, González Riso, Fernández Abad, Marengo, Romero, Pérez Halcón, Salas y Alcobé, Gómez del Valle, Ruiz y López, Corbacho, Blanco, Cano, Mayo, Murgui, García de Arboleya, Jiménez Mena, García, Quecuty, Iquino, León, Portillo y Portillo, Ríos Mérida, Portillo y Ruiz, Lizaur y Parodi, actuando de secretario el de la Corporación, don Rafael de Vera y Monge.

Se aprueba el acta de la última Junta celebrada en Enero, en la que se eligieron los cuatro compromisarios que han de concurrir a la elección de senadores que tendrá lugar el próximo domingo en Sevilla.

Se dió cuenta del Real decreto, concediendo a las Económicas el derecho de designar un vocal para las Juntas provinciales de Instrucción pública, y otro para las locales de primera enseñanza.

Por unanimidad fueron designados los Sres. D. Arturo Marengo y D. Juan de los Ríos Mérida, para representar a la Económica en las respectivas Juntas durante el bienio 1918-1919.

También se acordó adherirse a la proposición de ley presentada a las Cortes en 1917 por el exdiputado por Málaga D. Pedro Gómez Chair, referente a la reorganización de las Sociedades Económicas.

En la petición de Peritos industriales se acordó elevar instancia al Ministerio de Instrucción pública en demanda de justicia para los titulares de dicha carrera.

Tratóse otros asuntos de trámite y se acordó constara en acta el sentimiento de la Sociedad por recientes y sensibles bajas ocurridas y por las desgracias de familia que sufren distintos socios, especialmente el miembro de la Directiva señor Conde de Villamar, por el fallecimiento de su señor padre político; con lo que terminó la reunión.

El Congreso Nacional de Medicina

Se ha repartido el Programa provisional del Congreso Nacional de Medicina, que tendrá lugar en Madrid.

La fecha del Congreso, que primitivamente se proyectó para Abril, ha quedado fijada, por disposición del Ministerio de Instrucción pública, para el mes de Octubre próximo. La sesión inaugural tendrá lugar, bajo la presidencia de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el domingo 13 de Octubre en el Teatro Real, y la sesión de clausura se verificará el día 18.

Las compañías de ferrocarriles han concedido una rebaja especial en el precio de los billetes para el viaje de los congresistas, y los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación han dictado reales órdenes autorizando al personal de Sanidad del Ejército, de la Armada y a los médicos dependientes de los diversos organismos de la Sanidad Civil para que puedan venir a Madrid para concurrir al Congreso.

La lista de los Congresistas inscritos, que figura en el programa publicado, pasa de 1.000 cuando aún faltan siete meses para la reunión del Congreso, y seguramente llegarán a 2.000 los que asistan a esta Asamblea.

Cuatro sabios extranjeros, Mme. Curie, Roux, Fanno y Wright, honrarán con su presencia el Congreso, y van siendo tales y tantos los temas

anunciados, y promete ser tan interesante la Exposición de Medicina e Higiene que se celebre en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, y las demostraciones clínicas y operatorias, que seguramente esas eminencias extranjeras se convencerán de los adelantos científicos de España.

Se ha dividido el Congreso en diecisiete secciones, no habiendo aspecto o rama importante de las ciencias médicas que no tengan en ellas lugar.

Recorriendo la lista de los temas oficiales, ponencias y comunicaciones presentadas o anunciadas ya, se encuentran los nombres de las grandes figuras médicas, consolidadas por la fama; pero, al lado de ellas, se ve surgir una juventud estudiosa. Estas grandes manifestaciones científicas, especie de paradas en que se movilizan la cultura y el saber de un pueblo, elevan provechosamente el nombre de los países en el concierto de la civilización, y es lisonjero ver que, cuando el mundo entero arde en guerra, cuando las actividades científicas parecen haberse puesto al servicio de la destrucción, es el rincón de nuestra España la que ofrece ese noble ejemplo de estudio y de trabajo.

La Jura de la Bandera

Oímos ayer asegurar a personas que se dicen bien informadas que el acto patriótico de jurar fidelidad a la bandera se verificará por los reclutas pertenecientes a esta guarnición a mediados de la presente semana.

También nos informan que esta solemnidad se llevará a efecto este año en el Paseo de Canalejas, por el excesivo número de hombres que reciben instrucción militar en Cádiz.

Los convenios comerciales

Bajo este epígrafe tenemos en *El Correo Español*:

«*Le Journal*, de París, en su número del 21 de Febrero, se ocupa de las pretendidas intrigas alemanas en España, diciendo que el convenio comercial entre España e Inglaterra ha provocado gran nerviosidad y desasosiego entre los alemanes. También se dice que la conclusión de este convenio, gracias al cual los aliados podrán disponer de una gran parte del tonelaje español, ha provocado vivísima excitación en Berlín.

Esta confesión, por parte del diario francés, tiene mucho valor, porque confesando francamente la verdadera situación, se ve con mucha claridad de qué modo las esferas interesadas francesas miran ese convenio anglohispano.

Así se comprenderá cada vez más la razón de aquellos que temen que en dicho convenio con Inglaterra existan cláusulas extraordinariamente desfavorables para España.

Si los aliados de Inglaterra, los franceses, juzgan de este modo la conclusión del convenio, no es de extrañar que aquí en España con más justificación aún, el famoso convenio haya suscitado la más viva desconfianza. Y esta desconfianza ha de ser tanto mayor cuanto que hasta la fecha no ha sido posible saber públicamente en qué consiste este famoso convenio, a pesar de todas las invitaciones hechas al Gobierno para que lo publique y a pesar de todas las promesas que se hicieron más o menos veladamente.

En vista de la mencionada información de *Le Journal*, tenemos que pedir otra vez, y con toda energía, una inmediata publicación del repetido convenio.

Creemos que las nuevas Cortes tendrán forzosamente que ocuparse en este asunto, porque la Constitución exige que ningún convenio comercial se haga sin previa aprobación del Parlamento.»

Dice El Día:

«Se ha publicado en los periódicos un cablegrama que merece unas líneas de comentario.

El citado despacho dice lateralmente:

«El embajador Mr. Willard cablegrafa desde Madrid diciendo que el Convenio comercial entre España y América ha sido firmado.

Bajo dicho Convenio España enviará 200.000 mantas para el Ejército del general Pershing, en Francia, mulas y otros pertrechos.

Los Estados Unidos, a su vez, dejarán libres para la travesía los bu-

Homenaje de justicia
Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenisimos trabajos... científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego"...

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

quese españoles que con sus cargamentos de aceite, mineral, algodón, etc., estaban detenidos en los puertos americanos. Como fácilmente se deduce, el Convenio con los Estados Unidos no ha sido un Convenio pactado con los requisitos elementales de estos acuerdos. Es evidente que el consentimiento prestado por España adolece del vicio inicial de haberse prestado ante la coacción.

Se trata, por lo visto, de un nuevo tributo a la fuerza, pues fuerza y coacción supone el retener nuestros barcos en los Estados Unidos contra todo derecho. Las condiciones permisivas del Convenio representan el precio de una manumisión intolerable que a título de conveniencia quiere otorgarnos la debilidad de unos gobernantes desearos de servir los intereses del más fuerte.

Nosotros, al par que protestamos contra ese Convenio que lleva en sí un vicio de nulidad esencial, esperamos confiadamente una rectificación del presidente del Consejo de ministros que restablezca el imperio de la justicia y ponga a salvo el honor de España.

Suscribimos el atinado comentario.

Gobierno civil
DE LA PROVINCIA

Por la Jefatura de Obras públicas de Cádiz se anuncia, que D. Manuel Perpiñán Núñez, vecino de La Línea de la Concepción, ha presentado una instancia y proyecto en el Gobierno civil, solicitando del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la concesión de terrenos de la zona marítimo-terrestre de la Playa Sur de la expresada ciudad de La Línea.

En dichos terrenos se construirá un Casino-Bañero. Conforme se dispone por la Superioridad, advierte que las reclamaciones pueden presentarse en las oficinas de la Jefatura, calle Zaragoza.

Al mismo tiempo hace saber que el día 29, a las once, se llevará a efecto con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 1.º del Reglamento, el deslinde y amojonamiento de los terrenos solicitados.

De Instrucción pública

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio primario, ha acordado el traslado de las pensiones siguientes: D. Manuel Nieto López, a la provincia de Huelva; doña Dolores Mestanzuela Fernández, de Granada a Cádiz; doña Manuela Álvarez Carvajal, a la de Madrid, y doña Carmen González Trigueros, a la de Málaga.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha desestimado la instancia de la maestra doña Concepción Paraja Ruiz, en la que pedía fuese ampliado el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio convocadas por esta Sección administrativa.

El jefe de la Sección de Badajoz, remite certificado y revista del maestro jubilado D. Aniceto del Barco Rodrigo, residente en dicha capital.

El alcalde de Prado del Rey participa que durante el pasado mes de Febrero, no ha habido alteración alguna en el personal de las Escuelas nacionales de dicha villa.

Progresos de la radiotelegrafía

En los últimos días el Ministerio de Marina recibió aviso de que ciertas estaciones del hemisferio austral registraron señales del gran Centro de radiotelegrafía, puesto en servicio hace algunas semanas por la Marina francesa.

Este Centro, cuya instalación se emprendió en la primavera de 1917, en razón a las necesidades nacidas de la extensión de la guerra submarina y la entrada en la guerra de los Estados Unidos, asegura que las comunicaciones con los navios en toda la extensión del Atlántico septentrional, especialmente para los convoyes que salen de las aguas americanas, para Europa. Las pruebas han dado buenos resultados, debido a la gran altura de las antenas que están sostenidas por postes metálicos de 180 metros, y por la potencia de los aparatos empleados. Los aparatos emiten ondas amortiguadas, producidas por sonidos musicales. La longitud de las ondas pueden variar fácilmente entre 2.800 y 12.000 metros.

Las máquinas que hacen accionar a los aparatos pueden llegar a desarrollar una potencia hasta 600 caballos.

Alcaldía Constitucional de Cádiz
ANUNCIO

No habiéndose reunido número legal de Sres. Concejales para celebrar el Cabildo extraordinario convocado para las ocho horas del día de hoy domingo, a fin de efectuar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo, por disposición del señor Alcalde y en cumplimiento de lo que la Ley Municipal determina, se hace nueva citación a tal efecto, para igual hora del próximo martes día cinco del mes actual, en el que tendrá efecto dicho acto con el número de señores que concurran.

Lo que por el presente y otros de igual tenor que se publican y fijan en los sitios de costumbre, se hace público para general conocimiento. Cádiz a 3 de Marzo de 1918. El Secretario, Francisco Prá.

Miscelánea

Neología. Cristianamente ayer entregó su alma a Dios el que en vida fué honrado obrero y últimamente guarda del Parque Genovés, Manuel Patino.

El finado contaba ochenta y cuatro años de edad y era superviviente de la campaña de África y, como sucede a otros compañeros, se ha visto precisado durante los años de su vejez a trabajar para atender al sustento, gracias a la apatía de los Gobiernos que no han puesto en vigor la ley que pensiona a estos veteranos servidores de la patria.

Descanse en paz y reciba su familia, y especialmente su hijo D. Francisco Ferreiro Navarro, empleado de nuestros talleres, el pésame más sentido.

Este año el invierno se presenta en general muy riguroso; puede el Doctor Andreu preparar abundantes envíos de sus cajas de pastillas contra la tos, a fin de que no escaseen como ha sucedido alguna vez con gran descontento de los acatarrados.

De Pósitos La Alcaldía constitucional de Agár anuncia nueva subasta relativa a la venta de fincas del Pósito público de dicha villa.

Tendrá lugar a los 15 días de publicado el anuncio en el Boletín Oficial.

Un hurto. La benemérita de Jerez de la Frontera ha detenido a Constantino López como presunto autor de un hurto de ropas allí verificado.

Detención de un reclamado. Ha sido detenido por la Guardia civil de La Línea de la Concepción, Juan Galtero Chacón (a) Latero, que se encontraba reclamado por el delito de robo.

Table with columns: Consumos, Entrega en Caja el día de la fecha, Ptas. Millés. Central, Mar, Tierra, Sevilla, Extramuros, Total.

Cádiz 3 de Marzo de 1918

Periódico que cesa. Debido a la carestía del papel, leemos que dejará de publicarse transitoriamente España y Marruecos que ve la luz en Algeciras.

Lamentamos la decisión justificada del colega, cuya aparición había sido tan favorablemente acogida.

Notas marítimas. Para Larache salió ayer el vapor correo Delfin.

Llegó de Málaga y Almería en las primeras horas de la mañana, el vapor de la Compañía Ibsarra, Torre del Oro, que siguió viaje a Huelva por la tarde.

Detenidos. Ante la Guardia civil de Puerto Real ha presentado denuncia

Por Telégrafo y Teléfono

En los frentes francés e italiano pequeñas luchas de artillería.-Los centrales se apoderan en Rusia de importante botín.-Éxitos de aviación.-La actualidad política.-Notas de Provincias.

MADRID

García Prieto trabaja.-No recibe a los periodistas. Esta mañana y no obstante anunciar ayer el presidente del Consejo que pasaría el día de hoy en el campo, ha permanecido en el Ministerio de Estado trabajando.

Los periodistas que hacemos información en el expresado Centro, procuramos hablar con él pero nuestras tentativas resultaron infructuosas, pues el Sr. García Prieto se negó a recibirnos.

Los tres milloneros para Telégrafos.-En vísperas de concederse. El ministro de la Gobernación ha desmentido que por el Consejo de Estado haya sido aprobado el crédito de tres millones de pesetas que se destina para introducir en Telégrafos las reformas que urgentemente reclama el servicio.

El señor Bahamonde espera que en breve se reúna el pleno del citado organismo para aprobarlo.

Las reformas del Ejército.-Unas impresiones del señor Sánchez de Toca. El Sr. Sánchez de Toca ha declarado, que los aspectos que presenta el conflicto militar impone que presente el Gobierno primordial atención.

Con el Ejército-dijo-que es patrimonio exclusivo de la nación, y que se halla permanentemente alcaido de las luchas políticas, son realizables los programas de rearmamento de España.

Pero estimos, que ninguna política de renovación es practicable con el Ejército, sin tener de antemano las fundamentales garantías de la disciplina, vinculadas a mantener al Gobierno constituido.

El político atrevido juzga irónicamente el resultado de las elecciones, como la base de una política renovadora.

El Sol y las Juntas de Defensa.-Mayoría al coronel Márquez. Al periódico madrileño El Sol le dicen desde Barcelona, que la Asamblea de las Juntas militares ha desautorizado la gestión que realizaron en Madrid algunos individuos de los que integran la Junta superior.

El citado periódico deduce por este telegrama, que esa desautorización implica un voto de confianza para el coronel Márquez, que vuelve a tener mayor número de adheridos a sus proyectos.

N. de la R.-La noticia que suministra el periódico El Sol cuyas campañas intervencionistas son conocidas, la acogemos con reserva, si bien estimamos que algo anormal ocurre en el seno de las Juntas.

Lo prueba esto, los unánimes telegramas que reflejan las impresiones recogidas en los círculos catalanes, que insertan los periódicos de Madrid y según los cuales es un hecho la dimisión del Sr. Echevarría.

por hurto, Francisco Cozana López. Después de practicadas algunas diligencias, la Benemérita detuvo como presunto autor a Joaquín García.

Ocurrió local. Por rifa en la plaza de Isabel 2.ª, fueron ayer detenidos dos individuos.

También cuestionó ayer próximo al muelle, Manuel Bautista con otro individuo llamado José Mena y que se dio a la fuga.

El segundo intentó agredirle con una navaja.

Santo de hoy. San Casimiro, rey y cf., y S. Lucio papa mr.

Santo de mañana. San Eusebio y cps. mrs.

JUBILEO. Día 4.-En la iglesia parroquial de San Lorenzo. Día 5.-En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

SECCION RELIGIOSA

Sección de Ejército del príncipe Rupprecht. Al Suroeste de Lombardesigde, cogimos en una de las últimas operaciones efectuadas prisioneros. Entre ellos, algunos eran belgas. Ea el avance realizado cerca de Wíschatel, las tropas brandemburguesas ejecutaron un asalto contra las posiciones adversarias.

Trajeron a nuestras líneas 66 portugueses. Entre dichos prisioneros venían tres oficiales.

Cuerpos de Ejército del Kronprinz y del Príncipe Rupprecht: Varias compañías formadas por las tropas francesas atacaron al anoecer, después de activa preparación de fuego que duró varias horas, nuestras posiciones de la región de Corbeny.

Fueron rechazadas por nuestros contrasques. En la Champagne revivió la actividad del fuego en los sectores ya señalados en el comunicado del día 1.º de Marzo.

Teatro oriental. Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo.

Las operaciones iniciadas después de expirar la tregua concedida al adversario, dieron por resultado algunos éxitos a favor de las armas de los Imperios centrales.

Las tropas del general Virsbach han recorrido Livonia y Estonia, acudiendo en ayuda de los habitantes de las mismas.

Esta operación puede calificarse de carrera triunfal. Nuestras tropas fueron acompañadas por las guarniciones de las islas bálticas y algunos regimientos de Estonia, que avanzaron a través del Estrecho helado de Moon.

Occupamos últimamente Reval y Dorpat, encontrándose las tropas a la vista de Nasa.

Los ejércitos que mandan los generales Kirbach y Elchorn, prosiguieron el avance por Dunaburg y Minak, sin cesar en su marcha.

Occupamos, después de fuerte lucha, las poblaciones de Pleskan y Polozkiborsow.

En Bobruisk, según habiase proyectado, se llevó a efecto la reunión de este cuerpo de ejército con las divisiones polacas y otras.

Las fuerzas citadas han aniquilado la resistencia enemiga y limpiaron de adversarios la línea férrea que conduce a Kiew Lhuerinka.

El día primero del presente mes ocupamos Kiew en unión de las tropas ucranianas.

La operación fué un éxito completo para nuestras armas.

En Shterirka, han penetrado las fuerzas austro-alemanas.

El botín de guerra cogido al enemigo, es imposible de fijar todavía. Provisionalmente, se pueden hacer públicas las siguientes cifras: 6.800 oficiales, 57.000 soldados, 2.400 cañones, más de 5.000 ametralladoras y muchos miles de vehículos, entre ellos, 500 automóviles camiones, once automóviles blindados y más de un millón de piezas de artillería y municiones.

También cogimos 128.500 fusiles, 900 locomotoras y 8.000 vagones. El botín de guerra cogido al adversario en Reval, asciende a 13 oficiales y 500 soldados.

Del material trajimos 220 cañones, 22 aparatos de aviación y mucho material de guerra. Cuerpo de Ejército del general von Mackensen: Ayer venció la tregua acordada con Romanie, después de la cual el Gobierno rumano significó el deseo de entrar en nuevas negociaciones para otra tregua que justificaba la fuera concedida, en las nuevas con-

durante el día, actividad vivísima en la orilla derecha del Mosa y en el Voerne. También se han cruzado disparos en el sector de Bodóillei. En la Alta Alsacia, los alemanes acometieron las posiciones ocupadas pero fueron contestados por las tropas francesas.

En el Canal de Rodenas se han desarrollado operaciones.

Pequeñas luchas.-Taubes averiados Londres.- (Oficial). En el frente realizamos algunos golpes de mano, cayendo en nuestro poder prisioneros.

Algunos destacamentos alemanes que consiguieron poner pie en nuestras líneas, fueron rechazados.

Nuestros aviadores han realizado distintos combates aéreos. Cuatro taubes fueron derribados. Uno de nuestros aparatos no regresó a su base.

LOS ALEMANES. Pequeños acontecimientos en Occidente.-En Rusia prosiguen con éxito las operaciones germanas.-Enorme botín.

Konlegwusterhausen-(Oficial de las tres de la tarde). Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del príncipe Rupprecht: Al Suroeste de Lombardesigde, cogimos en una de las últimas operaciones efectuadas prisioneros.

Entre ellos, algunos eran belgas. Ea el avance realizado cerca de Wíschatel, las tropas brandemburguesas ejecutaron un asalto contra las posiciones adversarias.

Trajeron a nuestras líneas 66 portugueses. Entre dichos prisioneros venían tres oficiales.

Cuerpos de Ejército del Kronprinz y del Príncipe Rupprecht: Varias compañías formadas por las tropas francesas atacaron al anoecer, después de activa preparación de fuego que duró varias horas, nuestras posiciones de la región de Corbeny.

Fueron rechazadas por nuestros contrasques. En la Champagne revivió la actividad del fuego en los sectores ya señalados en el comunicado del día 1.º de Marzo.

Teatro oriental. Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo.

Las operaciones iniciadas después de expirar la tregua concedida al adversario, dieron por resultado algunos éxitos a favor de las armas de los Imperios centrales.

Las tropas del general Virsbach han recorrido Livonia y Estonia, acudiendo en ayuda de los habitantes de las mismas.

Esta operación puede calificarse de carrera triunfal. Nuestras tropas fueron acompañadas por las guarniciones de las islas bálticas y algunos regimientos de Estonia, que avanzaron a través del Estrecho helado de Moon.

Occupamos últimamente Reval y Dorpat, encontrándose las tropas a la vista de Nasa.

Los ejércitos que mandan los generales Kirbach y Elchorn, prosiguieron el avance por Dunaburg y Minak, sin cesar en su marcha.

Occupamos, después de fuerte lucha, las poblaciones de Pleskan y Polozkiborsow.

En Bobruisk, según habiase proyectado, se llevó a efecto la reunión de este cuerpo de ejército con las divisiones polacas y otras.

Las fuerzas citadas han aniquilado la resistencia enemiga y limpiaron de adversarios la línea férrea que conduce a Kiew Lhuerinka.

El día primero del presente mes ocupamos Kiew en unión de las tropas ucranianas.

La operación fué un éxito completo para nuestras armas.

En Shterirka, han penetrado las fuerzas austro-alemanas.

El botín de guerra cogido al enemigo, es imposible de fijar todavía. Provisionalmente, se pueden hacer públicas las siguientes cifras: 6.800 oficiales, 57.000 soldados, 2.400 cañones, más de 5.000 ametralladoras y muchos miles de vehículos, entre ellos, 500 automóviles camiones, once automóviles blindados y más de un millón de piezas de artillería y municiones.

También cogimos 128.500 fusiles, 900 locomotoras y 8.000 vagones. El botín de guerra cogido al adversario en Reval, asciende a 13 oficiales y 500 soldados.

Del material trajimos 220 cañones, 22 aparatos de aviación y mucho material de guerra. Cuerpo de Ejército del general von Mackensen: Ayer venció la tregua acordada con Romanie, después de la cual el Gobierno rumano significó el deseo de entrar en nuevas negociaciones para otra tregua que justificaba la fuera concedida, en las nuevas con-

diciones propuestas por las potencias centrales. Estas negociaciones de tregua serán seguidas de las negociaciones de paz. Frente italiano La actividad ha quedado reducida a luchas de artillería.

En los demás teatros de la guerra nada que señalar. PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Las operaciones se suspenden en Rusia.-Calma en los frentes. Koenigswusterhausen-(Oficial de las once.)

A consecuencia de las nuevas negociaciones de paz con Rusia, se han suspendido las operaciones en todo el frente de la gran Rusia, por el tiempo que duren aquéllas.

En los demás teatros de la guerra no se han registrado acontecimientos de importancia.

Miscelánea guerra

La misión finlandesa Nauen.-Llegó la misión finlandesa a Berlín.

Discurso de Pichón.-España y la Alsacia y la Lorena. París.-Mr. Pichón ha pronunciado un discurso en la Sorbona acerca de las negociaciones de España con la Alsacia y la Lorena.

Manifestó que el asunto puede decirse que data desde la época de Luis XV.

Inglaterra se muestra expectante.-La intervención japonesa en Siberia. Nauen.-La cuestión de la intervención japonesa en la Siberia, continúa inquietando a Inglaterra.

No se tienen nuevas noticias acerca de este asunto. El discurso de Wilson

Washington.-Wilson ha hecho en el Congreso algunas aclaraciones a las razones que obligaron a los Estados Unidos para tomar parte en la guerra.

Es necesario -afirmó- que Alemania abandone el territorio conquistado en Rusia.

Se muestra partidario de ayudar a Rusia, y cree innoble y pérfido hablar de paz mientras esté el territorio de los amigos ocupado.

Las negociaciones de paz en estudio Nauen.-En la tarde de hoy se ha celebrado en Brest-Litovsk la Asamblea en pleno de los representantes de la Cuádruple y de Rusia, para acordar las negociaciones de paz.

Los decretos de Rusia y las naciones neutrales.-Una protesta. Nauen.-Dicen de Berna que se ha entregado al Gobierno ruso una nota suscrita por los Embajadores de Dinamarca, Holanda, Noruega, España, Suecia y Suiza, en la que los representantes de estos Estados neutrales protestan contra los decretos publicados por el Gobierno ruso, los cuales han perjudicado los derechos o bienes de sus súbditos.

La guerra en el aire y en el mar

Éxitos de la aviación alemana Roma.-Los pilotos alemanes en los raids últimamente efectuados han arrojado unas 800 bombas sobre las poblaciones italianas, produciendo enormes daños en distintos monumentos y otras joyas de arte.

Las reformas militares y las Cortes

Para entretener los ojos forrados de los días que median entre la elección de parlamentarios y la reunión del Parlamento, los políticos han puesto sobre el tapete una cuestión suficiente a apasionar los ánimos, y de los Círculos en que pierden un tiempo que sería precioso si lo aprovecharan en beneficio del país, lo han pasado a las columnas de la Prensa en que viene surtiendo el efecto por ellos perseguido.

Esa cuestión es el problema militar. No perdonan los tales elementos al Sr. La Cierva la facilidad con que ha sabido captarse la confianza y las simpatías del Ejército. No le perdonan tampoco el acierto que ha tenido, la clarividencia de que ha dado muestras, al provocar una crisis en que, al salir los ministros regionalistas, se ha dado mayor homogeneidad y mayor solidez al Gabinete.

Y partiendo del supuesto de que en breve se publicarán los decretos de reorganización del Ejército, han

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.

Sucesores de José Asprar.—Cisnovas del Castillo n.º 26

emprendido una activa campaña de violencia contra el ministro de la Guerra.

¿Publicación de reformas por decretos? Los modernos fariseos, como los antiguos, han rasgado sus vestiduras, y el Blasfervant bíblico ha aparecido en sus labios.

Nada de reformas por decreto. Nada de hurar (esa palabra emplean asunto de tan vital interés, de tan capital importancia, a la representación nacional. Esos proyectos deben ir a las Cortes, donde serán discutidos con la moderación y el interés que los representantes del país tienen y manifiestan siempre por el Ejército. La discusión será cosa de pocos días; la oposición, solamente la indispensable para mejorar los proyectos y dar más garantías a las reformas... Y por este camino se desbordan los felices halagos al Ejército, como si éste no conociese ya de antiguo a los políticos españoles.

¡Trabajo inútil el que se toman los que en los círculos y en los políticos emplean tales argumentos y se entregan a manobras tan estériles! El Ejército sabe por una larga y dolorosa experiencia lo que puede esperar de las Cortes, en cuanto con la solución del problema militar se relaciona. En todos los países del mundo, convencidos de lo que el Ejército es, de lo que el Ejército significa, sobre todo en estos tiempos de lucha mundial, y siempre se trata de mejorar la organización, el Parlamento es estímulo. Entre nosotros, desgraciadamente, el Parlamento, por el contrario, es traba. Traba que sujeta todas las iniciativas generosas. Traba que se opone a los más legítimos anhelos. Un periódico reconoce hoy el altruismo del Ejército. Salvando la intención con que aparece hecho ese reconocimiento, el colega tiene razón.

El Ejército es altruista. En todos los proyectos de reformas que él acogió con aplauso por cuanto tenían de mejoramiento, para su organización, el Ejército precludió siempre de los intereses personales de la oficialidad, manifestándose siempre al sacrificio. ¿Y qué ha conseguido con ello? ¿Cuál ha sido el premio a su abnegación? A la vista están los resultados. Ha perdido fueros, ha perdido derechos y preeminencias, y no ha tenido, en cambio, la satisfacción de ver aumentados sus elementos de combate. Muchos ministros, llenos del mejor deseo, animados de los más rectos propósitos, de las más puras intenciones, se han puesto a la obra, llevando a ella sus entusiasmos de soldados y sus anhelos de patriotas.

Y en las Cortes donde fueron a convencer de la necesidad de las reformas que proponían, chocaron con la hostilidad de unos, con el prejuicio de otros, con la indiferencia de los más, y allá quedaron sus proyectos para ejemplo de su laboriosidad, y para ejemplo también de la idiosincrasia de estos políticos nuestros que no saben nunca elevarse a la altura de los intereses patrios sobre el nivel de sus rivalidades cuando no de sus concupiscencias.

No es de ahora la necesidad, la urgencia de las reformas. Esa necesidad, unánimemente sentida, ha hallado eco en los distintos ministros de la Guerra que han desfilado por el pabellón de Buenavista.

En estos últimos tiempos, Linares, Luque, Echagüe, propusieron a las Cortes lo que creían más indispensable. Y ni uno sólo de esos proyectos llegó a puerto, porque contra ellos se unieron todos para ocupar las sesiones en una estéril discusión en-

caminada sólo a llenar las horas reglamentarias. ¿Es que frente a esos proyectos se presentaron otros de más amplias miras, de más dilatados alcances? No. Se discutía por obstrucción, para que las reformas no saliesen. Y no salían.

En los debates interminables se tomaba el proyecto discutido como pretexto para lanzar sobre el Ejército toda clase de acusaciones injustas y de cargos infundados; sobre el Ejército que no es autor sino víctima de los males que padece y que es el primero en llamar sobre esos males la atención del país, y que sin tener las culpas, se ve siempre obligado a cargar con las responsabilidades.

Y eso es también lo que se quiere ahora al oponerse a los patrióticos deseos del actual ministro de la Guerra. Se pide que los proyectos sean llevados a las Cortes, porque de aquí a que el Parlamento se constituya y haya discutido el Mensaje, hay tiempo bastante para que los proyectos no prosperen, para que no se haga nada práctico, nada positivo, que ese es el programa único de nuestros parlamentarios. Y si al fin llega allá la discusión, motivo dará para que todos los odios, todos los rencores, todas las envidias que despierta el señor La Cierva, se conciten contra él.

El juego está conocido, pero no es el ministro de la Guerra hombre a quien puedan engañar tan burdas artes. Un redactor de nuestro querido colega ABC visitó ayer al señor La Cierva para obtener de él un pequeño avance sobre el trámite que han de seguir las reformas y cuenta así el resultado de su visita: «El Sr. La Cierva se mostró impenetrable, —Puede usted asegurar— dijo únicamente— que he de llevarlas al Consejo. —Pero saldrán por decreto— insistió nuestro redactor, al ver que el ministro eludía la contestación.—, o irán a las Cortes para allí ser discutidas? —Sonrió el señor La Cierva, añadiendo: —Sólo puedo anticipar a usted y asegurar una cosa: esas reformas van íntimamente ligadas a mi vida ministerial... Y nada más fue posible obtener del ministro de la Guerra.»

Como ven nuestros lectores, es bastante. (Del Ejército Español.)

NOTAS MILITARES

De la región

Se ha dispuesto el destino a Cuerpo activo de los reclutas del reemplazo de 1917 pertenecientes al cupo de instrucción, y de los que por diferentes conceptos forman parte de dicho cupo y reemplazo.

En la Capitanía general se han presentado los capitanes de Artillería don Juan Tenreiro y don José Rojas, y el de Ingenieros don Fernando Iñiguez.

Ha sido autorizado para usar en toda su documentación militar el título de marqués de Concha el capitán de Artillería, don Joaquín Rojas Arrese.

Han sido destinados al regimiento de Soria el capitán don Federico Bustillos y Fernández Cáceres, y el segundo teniente don Francisco Nogueras Prieto, y se ha designado para desempeñar el cargo de secretario

en dicho Cuerpo al capitán don Antonio González Novelles, y profesor de la Academia de sargentos para oficiales al capitán señor González Sierra.

Ha sido destinado en calidad de segundo jefe del Cuerpo de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región, el coronel del Cuerpo D. Leopoldo Fuentes Bustillos y Cueto, y nombrado jefe de la oficina central de tropas y asuntos indígenas y de las tropas de la policía de la Comandancia general de Melilla el coronel de Estado Mayor, segundo jefe de esta Capitanía general don Juan Gil y Gil.

Por haber sido trasladado al regimiento de Melilla el capitán de la primera compañía de ametralladoras del regimiento de Soria, don Alfredo Fernández Sáez, se ha hecho cargo de esta unidad el de igual empleo don Ricardo González Sierra.

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, por efectividad en el empleo, al capitán del batallón segundo de reserva de Sevilla D. Pedro Solano Cuevas.

Del ingenio ajeno

Según El Financiero, se han gastado en las elecciones pasadas ¡36 millones de pesetas!

No nos parece mucho. Es la tributación de «beneficios extraordinarios por la guerra.» Por la guerra de urnas.

El nuevo ministro de Hacienda es gerente de fábricas de algodón. Nos figuramos lo que dirán de él los que no le conocen.

—¿Es fino? —¡Ya lo creo! ¡Pero se le ve el algodón!

«El ministro desempeña!... ¡Estamos en plena renovación!... ¡Hay que tener interés!... ¡Empeñar! ¡renovación! interés! ¡Estamos en el Olimpo o en una casa de empeños?»

Tuvo un éxito La canción del olvido. Se cree que empeza a ensayarla en breve don Melquiades Alvarez.

«El señor Alcalá Zamora no ha dimitido porque se trazó una línea.» ¿La línea de Alcalá Zamora? No existe en la red de ferrocarriles.

Bismonte dice modestamente que el permanecer él en Gobernación podría parecer una desatención. ¿A qué? ¡Como no sea a los que rabian por sucederle!

«Alberto Chiraldó, poeta frondoso. Vamos, un poeta único para pasearse por debajo de él en Agosto!»

Seguimos con el recuerdo de frases históricas. Hoy, O'eyza rememora: «Zapatito, a tus zapatos.» ¡Vaya mala intención! ¡Si lo lee Melquiades Alvarez!

El cemento "petrolástico"

De nuestro estimado colega La Construcción Moderna reproducimos los siguientes párrafos:

«Con este nombre (el de cemento «petrolástico») ha puesto en el mercado la Standard Oil Company de California, un material destinado a reemplazar a los productos asfálticos, cuando éstos se emplean para uniones o para impermeabilizar superficies y están expuestos a la acción del sol y de la intemperie.

Como es sabido, el asfalto se emplea en las cubiertas de filtros y gravilla, en las juntas elásticas de los tendidos de hormigón y de las azoteas, en las fábricas de ladrillos para evitar el ascenso del agua por capilaridad, en las juntas de los entarugados y para los enchufes de las tuberías de hierro o madera.

La característica del nuevo producto, son, según los fabricantes,

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER.

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



punto de fusión elevado en relación con el del asfalto; menos susceptibilidad a los cambios de temperatura; impermeabilidad al agua, y adherencia fácil a los demás materiales.

El asfalto, en las aplicaciones mencionadas, se encuentra expuesto a la acción del sol y de las inclemencias del tiempo; por ser de color muy oscuro o negro y tener superficie rugosa, absorbe gran cantidad de calor, y en consecuencia su temperatura interior es frecuentemente mucho mayor que la del ambiente que le rodea.

Concienzados ensayos han hecho ver que la temperatura de una junta dilatada de asfalto era de 54° centígrados, cuando la del aire inmediato era solo de 29,5 centígrados; se calcula que para una temperatura ambiente de 37,5° centígrados, la correspondiente de la junta asfáltica expuesta al sol sería de 71° centígrados.

La mayor parte de los productos asfálticos se reblandecerían o fundirían a esta temperatura, y por el contrario; se afirma que el cemento «petrolástico» podría soportarla sin alteración.

Los experimentos realizados hace años en el Laboratorio del material de Ingenieros, con aglomerados de corcho expuestos al sol caricular hicieron ver que la temperatura interior de los aglomerados se elevaba a 70 y más grandes centígrados, cuando la exterior no excedía de 45 grados centígrados. Los aglomerados eran de color negro y superficie áspera. Debemos añadir que no obstante lo elevado de la temperatura, no se reblandecieron ni alteraron por ningún concepto.

Importante

AL COMERCIO

El Gremio de Empresas de transportes y Carros de alquiler, avisa a la clientela, en general, que a partir del día 1.º de Marzo y mientras duren las anormales circunstancias por que atravesamos, de carestía de pienso y materiales de construcción de carros, los precios de acarreo tendrán un aumento transitorio de 30 POR CIENTO sobre las tarifas de cada Empresa, de acuerdo en un todo con la resolución adoptada por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, en sesión celebrada en 28 de Febrero último.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado una cartera con las iniciales P. P. enlazadas, que contenía pesetas cien en billetes del Banco de España, trayecto de la calle Duque de Tetuán, Sagasta, Benjumeda y Rosario Cepeda, se ruega a la persona que la encuentre la entregue en la casa Rosario Cepeda, 34, a D. Pedro Pablo.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Ente medados de los Consultas de 1 a 3 Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CÁDIZ

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de día a cuatro ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

Formulario for 'LA URBANA' insurance company with fields for name, address, and contact information.

Advertisement for Manuel Ruiz Vilches, Contratistas -- Constructores -- de Obras -- COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.))

Ultima hora Conferencia recibida a las 5 y 45 de la madrugada. MADRID

El vapor «Villarreal» en Canarias En el Ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del comandante de Marina de Tenerife, confirmando la llegada a aquel puerto del vapor Villarreal que fué detenido por un submarino alemán cerca de Casablanca.

Los germanos obligaron al buque que echaran al mar cerca de 100 toneladas de la carga general que conducía, entre ésta, calzado y telas, procedentes de los puertos del Mediterráneo.

Les dejó continuar el viaje, bajo la promesa de que suprimiría la escala de Casablanca.

El submarino se quedó con la documentación del cargamento destinado a Casablanca, tomando nota del que conducía a esta.

Los marineros alemanes, dicen los tripulantes del Villarreal, que solo llevaban en la cinta de la gorra la letra «U.»

La policía.—Tiene poca importancia el movimiento. Preguntado el Sr. Villanueva sobre la cuestión que plantean los funcionarios de policía, se mostró reservado, diciendo que según ha podido ver por las noticias de la prensa, carecía el asunto de importancia. Nada sabía oficialmente.

La Dirección de Agricultura Se ha sabido que el Sr. Sala y Girón, se ha negado a aceptar la Dirección general de Agricultura.

¿Consejo que se aplaza? Es probable que el Consejo de Ministros convocado para el día de mañana en la Presidencia, sufra un

aplazamiento hasta el miércoles, al objeto de que pueda el ministro de la Guerra llevar y someter a la aprobación de sus compañeros las reformas militares.

Se nombrará una ponencia que dictamine. Una conferencia A última hora de la tarde han celebrado una conferencia extensamente los Sres. Cierva y Gimeno.

Se dice, que anoche, durante la función en el Teatro Real conferenciaron el Rey y el ministro de Marina. Créese que trataron de las cuestiones pendientes.

REPARACIONES: BAZAR INGLES Almacenes de Ferreteria y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. —Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mizjita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. ¡Loreto 1, eh!

Recomendamos a nuestros lectores que lean este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Marzo de 1918

Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Linea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península a indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C^a, Ocho y E. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. . . José Díaz y C^a, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Véniz», San Francisco 15.
- BASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C^a

CADIZ

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas

EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Marzo de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria y carga sin trabarbo para los referidos puertos. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C^a. Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ BAYONA.—PUERTO DE CADIZ núm. 15.—Cádiz.

M. Aguado, S. en C.

- MOSAICOS
- CEMENTOS
- AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1822

BARCELONA

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RANBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

Administración de Correos: (Caja de Cadiz) de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Caja de Cadiz) de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 a 20 a 20 y 20.

Arbitrios municipales: de 15 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Aduanas: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento, de 12 a 15.—Los días festivos, de 12 a 15.—Depositaría, de 15 a 16. Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Escaño de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Escaño de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Captanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marín: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclamación: Casa Aduana, de 8 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Carvajal 46, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 16.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.

Provisoria eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 16.

Secretaría del Obisporado: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Realidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 12.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.

Giro Marín: Isaac Peral 19, de 12 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteóricas.

ENVIOS A ULTRANAR

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLÉ

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RANBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes	2'50	En 2.ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3.ª >	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4.ª >	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.